

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5704 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición, destinadas a cubrir 2 plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Cirugía Cardiovascular, por el turno de acceso libre, que fueron convocadas por la Resolución de 16 de diciembre de 2022 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 293 de 21 de diciembre).

Antecedentes:

1.º) Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 16 de diciembre de 2022 (BORM n.º 293 de 21 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir 2 plazas por el turno de acceso libre para la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Cirugía Cardiovascular del Servicio Murciano de Salud.

2.º) A su vez, en aplicación de las bases específicas de la citada convocatoria, por Resolución del mismo órgano, de 21 de julio de 2023, se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos, se designó al Tribunal calificador de las pruebas selectivas y se fijaba el lugar y la fecha de celebración del ejercicio.

3.º) La designación de los cargos de Secretario, titular y suplente, recayeron en D. José Francisco Sánchez Ruiz y D.ª Virtudes Rocamora Ruiz respectivamente.

4.º) Con posterioridad a la fecha de publicación en el BORM, se aprecia la imposibilidad material de continuar en sus cargos por causas sobrevenidas de D. José Francisco Sánchez Ruiz, así como de D.ª Virtudes Rocamora Ruiz.

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 8.1 del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero.- Modificar la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, destinadas a cubrir 2 plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Cirugía Cardiovascular, por el turno de acceso libre, que fueron convocadas por la Resolución de 16 de diciembre de 2022 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 293 de 21 de diciembre), designando los siguientes miembros:

Secretario:

Titular: D. Francisco Vilches Alonso

Suplente: D.ª Juana Catalina Ros Martínez

Segundo.- Exponer la resolución en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/oposicionsms (Internet), a partir del mismo día de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 26 de septiembre de 2023.—La Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, P.D. (Resolución de fecha 12-02-2007, BORM 22-03-2007), el Director General de Recursos Humanos, P.S. (Resolución de la Dirección Gerencia del SMS, de 25 de septiembre de 2023), el Subdirector General de Recursos Humanos, Diego Fernández López.